

# La Vellés estrenará polígono industrial con 90.000 metros cuadrados



La Vellés estrenó su nuevo salón de plenos con la aprobación de la nueva normativa urbanística. EÑE

● Estará ubicado en la carretera de Fuentesauco en la margen derecha junto al frontón

● Las nuevas normas urbanísticas permitirán que el municipio amplíe su parque de vivienda

## EÑE

La Vellés – La localidad armuñesa de La Vellés ha dado luz verde al nuevo plan urbanístico municipal y lo ha hecho en la sesión plenaria que estrenaba además el nuevo salón de plenos tras la reforma a la que se ha sometido en los últimos meses a la Casa Consistorial.

La nueva normativa urbanística comenzó a fraguarse en junio de 2023 y los trabajos han estado a cargo del arquitecto Álvaro Sánchez de Miguel. Uno de los objetivos que persigue el Plan es dotar al municipio de más espacio urbano para el asentamiento de población en las zonas residenciales, ya que existen una demanda e interés reales de muchas familias, especialmente jóvenes, por adquirir un espacio en el municipio en que implantar su residencia habitual o una segunda vivienda para los meses de verano o las épocas de vacaciones. Asimismo, con el nuevo Plan Urbanístico se vienen a solucionar distintos problemas existentes

con edificaciones no consolidadas, construidas hace muchos años y que requerían de una ordenación detallada que regularizase su situación.

Del mismo modo, se pretende mejorar las condiciones de renovación del suelo urbano, preservando los valores arquitectónicos, históricos y urbanísticos del núcleo urbano, protegiendo construcciones, fachadas y edificios singulares que, por su forma, tradicional construcción o estilo propios, les convierten en enclaves característicamente típicos de la zona.

Y, finalmente, una de las claves de bóveda del proyecto es la calificación de un nuevo sector industrial, sobre el que el Ayuntamiento pretende centrar sus esfuerzos en los próximos años para dotar al municipio de un área en que se concentren la industria y el almacenamiento agrícola, y sobre el que se puedan asentar nuevas empresas que atraigan recursos a la localidad y generen empleo en la comarca.

Con la creación del nuevo sector se garantiza “un correcto acceso a la zona industrial desde las vías de acceso al municipio sin afectar al casco urbano, y una mejora sustancial de convivencia con el suelo residencial”, matizó el alcalde de la localidad Javier Marcos. En definitiva, las nuevas Normas Urbanísticas Municipales de La Vellés suponen “un paso de gigante” para la localidad, “que apuesta por un crecimiento sostenible, sostenible y realista”.

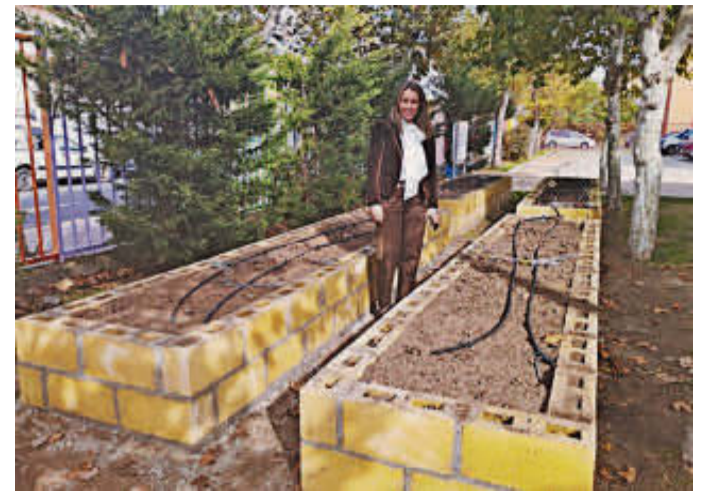
## EN DETALLES

### ZONA NOROESTE DEL CASCO URBANO

→ En cuanto al nuevo polígono industrial consolidará el frente noroeste del casco urbano en la carretera SA-605, que comunica con Fuentesauco y estará dotado de 90.000 metros cuadrados. La zona en la que se va a colocar está junto al frontón de la localidad y muy bien comunicada tanto con la autovía a Valladolid como con la de Zamora

### VARIOS RANGOS DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS

→ La nueva normativa urbanística permitirá que el municipio siga creciendo en vivienda, ya que se amplían los límites del casco urbano y se prevé abrir 3 nuevas calles. En cuanto a la protección de edificaciones se aplicará la integral a la parroquia. Y la de tipo estructural a 3 viviendas. En protección ambiental se contemplan unas 40 viviendas y también se protegerán en distinto grado otras 20 casas. Como elementos singulares quedarán protegidas la fachada del cementerio y de la ermita y varias cruces a lo largo del camino del cementerio, el frontón, así como algunos puentes y fuentes antiguas.



La edil Marta Labrador en los bancales del colegio San Blas. EÑE

## El Ayuntamiento de Santa Marta se vuelca con el huerto del colegio San Blas

● Se ha sustituido la estructura de madera por otra de hormigón más duradera

## EÑE

Santa Marta de Tormes– El Consistorio de Santa Marta de Tormes ha sustituido tres de los antiguos bancales de madera que conforman el huerto de ocio del colegio San Blas por nuevas estructuras elaboradas en hormigón, material más resistente y duradero. En concreto, se ha empleado bloque visto en color amarillo que se ha reforzado con barras de hierro, además de habilitar salidas de agua en la parte baja de los bancales. Una actuación que ha supuesto una inversión de cerca de 5.000 euros.

“La idea es sustituir los ocho bancales del huerto para garantizar unas estructuras más fuer-

tes en las que los niños puedan trabajar y aprender más cómodamente. El año pasado sustituímos dos de ellos, por lo que solo nos quedarían tres pendientes que cambiaremos en cuanto nos sea posible”, explicó Marta Labrador, concejal de obras.

Los nuevos bancales ya están operativos para que los niños de Infantil y Primaria puedan utilizarlos y plantar en ellos desde acelgas hasta ajos y espinacas, pasando por lechugas, cebollas y zanahorias.

El huerto escolar se inauguró en el año 2016 bajo el nombre de “El huerto de Blas” para dar respuesta a las demandas de alumnos y profesores que, gracias a las posibilidades de este espacio, enseñan a los más pequeños hábitos de alimentación saludable, valores ecológicos, así como otras nociones relacionadas con el autoconsumo y el emprendimiento.



## Mural colaborativo en Carbajosa de la Sagrada

El alcalde de Carbajosa, Pedro Samuel Martín, y la concejala de Biblioteca, Noemí Fernández, han sido los encargados de iniciar la historia con la que se abre el mural colaborativo ‘La magia de los libros’ con motivo de la celebración de la Semana de la Biblioteca en la localidad. El mural nace a iniciativa de la AFE “Dinamiza Carbajosa” y representa un gran libro en el hall de entrada al Centro Cultural abierto a la participación de los vecinos, en el que con cada palabra, signo o emoticono irán formando su propia historia. EÑE